



FeSP
Servicios
Públicos

Estatul

Sector Postal

afiliada a
UI
global
union
Postal

Unión General de Trabajadores
UNETE
**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



La Union Europea declara legal y respalda la financiación
del Servicio Postal Universal (SPU) en España entre 2011 y 2020.

**UN PASO IMPORTANTE PARA LOS QUE AUN CREEMOS
EN LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL.
(PERO NOS QUEDA CAMINO POR ANDAR).**

Lo que resulta un **HITO HISTORICO** es la actitud de **CORREOS** pretendiendo apropiarse del discreto y eficaz trabajo (durante años) del **Mº de FOMENTO TRANSPORTES y SEPI**, sobre todo después de la **decisión** del Sr. Serrano de renegar y despreciar el **SPU** en el **1er DECRETO DE ALARMA** del COVID (14/Marzo) para apostar por el negocio. *Otra vez más, la búsqueda de la imagen, a cualquier precio*

NOTA DE PRENSA CONJUNTA UGT-CCOO

CCOO y UGT felicitan a Fomento/Transportes y SEPI por la defensa del SPU y demandan del Gobierno la aprobación inmediata del Plan de Prestación para el periodo 2021-2025 y una solución al serio problema de gestión existente en Correos que concilie la salida de la crisis con el inminente escenario de reconstrucción del país.

- El Colegio de Comisarios de la Unión Europea ha rechazado la demanda de las patronales UNO y ASEMPRE que exigía al Estado la devolución de 8.000 millones por ayudas a Correos al avalar, en una decisión de ayer viernes 15 de mayo, tanto la metodología como la cantidad total de 1.280 millones para compensar a Correos y Telégrafos por la prestación del Servicio Postal Universal entre los años 2011 y 2020. La Comisión europea, en nota de prensa, señala que: "en particular, el modelo español garantiza que los descuentos concedidos a ciertos clientes no incrementan el coste neto de forma indebida".
- A juicio de CCOO y UGT la decisión pone fin a un largo y tortuoso proceso que ha generado una incertidumbre muy dañina para el operador público del Servicio Postal español. CCOO y UGT felicitan expresamente al Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que, desde la época de Ana Pastor hasta la actual de José Luis Ábalos, junto a los responsables de SEPI, Pilar Platero y Vicente Fernández, han realizado, con el respaldo de CCOO y UGT, una destacada y acertada labor ante la Unión Europea en defensa de la sostenibilidad financiera del SPU.
- No obstante CCOO y UGT muestran su preocupación al constatar la notable distancia existente entre los 128 millones anuales, en promedio, aprobados por la Comisión Europea para el periodo 2011-2020 y los 220 millones exigidos para el periodo 2021-2025 por el Ministerio de Fomento en la documentación remitida a Bruselas en 2016, ya que no se han conseguido cerrar en esta negociación entre el Gobierno de España y la Comisión Europea.
- Por tanto, CCOO y UGT consideran que en este nuevo tramo de financiación que debe negociarse para el periodo 2021 a 2025, tal como la Comisión señala en su nota, tanto el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, como el de Hacienda a través de SEPI deben introducir los mecanismos adecuados que permitan corregir la referida infra financiación hasta alcanzar los 2.020 millones de € y, de este modo, garantizar una correcta prestación del SPU al objeto de que no quede a expensas del equilibrio financiero de Correos.



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT



El Colegio de Comisarios de la Unión Europea ha avalado, en una decisión de ayer viernes 15 de mayo, tanto la metodología como la cantidad total de 1.280 millones para compensar a Correos y Telégrafos por la prestación del Servicio Postal Universal entre los años 2011 y 2020.

De esta forma, se rechaza la denuncia presentada por dos Asociaciones de empresarios del sector postal y de logística (UNO y ASEMPRE) que consideraban que Correos había recibido ayudas públicas ilegales que distorsionaban la libre competencia, al permitir a Correos hacer descuentos indebidos a sus grandes clientes. En concreto, ambas patronales privadas exigían la devolución por parte del Estado de más de 8.000 millones de euros de "ayudas" a Correos en ese periodo.

A juicio de CCOO y UGT es una decisión justa que pone fin a un largo y tortuoso proceso que ha generado una incertidumbre muy dañina para el operador público del Servicio Postal español.

Por ello, desde CCOO y UGT transmitimos la felicitación expresa al Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que desde la época de Ana Pastor hasta la actual de José Luis Ábalos, junto a los responsables de SEPI, Pilar Platero y Vicente Fernández, han realizado una destacada y acertada labor para impulsar de forma coordinada y cohesionada a un equipo de técnicos (SEPI/Fomento) que se han empleado a fondo para remover numerosos obstáculos en la tarea de explicación ante las autoridades comunitarias y neutralizar las sucesivas denuncias que se han instigado desde España, a través de algunos *lobbies* económicos con intereses en el Sector, con el afán de entorpecer ese proceso de aprobación de la financiación del SPU.

No obstante CCOO y UGT muestran su preocupación al constatar la notable distancia existente entre los 128 millones anuales, en promedio, aprobados por la Comisión Europea para el periodo 2011-2020, y los 220 millones exigidos para el periodo 2021-2025 por el Ministerio de Fomento en la documentación remitida a Bruselas en 2016 ya que no se han conseguido cerrar en esta negociación entre el Gobierno de España y la Comisión Europea.

CCOO y UGT consideran que en este nuevo tramo de financiación que debe negociarse para el periodo 2021 a 2025, tal como la Comisión señala en su nota, deben introducirse los mecanismos adecuados que permitan corregir la referida infra financiación hasta alcanzar los 220 millones necesarios para garantizar una correcta prestación del SPU al objeto de que no quede a expensas del equilibrio financiero de Correos.

CCOO y UGT resaltan las palabras de la propia Comisaria europea de Competencia, Señora Vestager: "El acceso fácil a los servicios postales es vital para todos los ciudadanos de la Unión Europea" y en especial que, para facilitar ese acceso al Servicio Postal Universal a todos los ciudadanos españoles, en condiciones adecuadas, Correos deberá de jugar un papel determinante.

Por ello, esperamos de la actual Presidencia de Correos que, de una vez por todas, corrija su errático rumbo de colisión con la realidad y defina la estrategia del operador del Servicio Postal Universal español, Correos y Telégrafos, en consonancia con ese objetivo, desechando proyectos y estilos de gestión que no han ayudado a la consecución de esta decisión del Colegio de Comisarios de la Unión Europea y que van en sentido contrario de la filosofía expresada por estos en su resolución.

Para CCOO y UGT existe una duda razonable sobre la capacidad del actual equipo directivo del operador postal dado el bochornoso espectáculo vivido por los trabajadores/as postales desde el inicio del Estado de Alarma, dado el total desconocimiento por parte de la Presidencia de Correos del papel central de Correos y del SPU en la crisis sanitaria a la hora de garantizar la seguridad y el bienestar de trabajadores y ciudadanos. CCOO y UGT recuerdan que la Presidencia de Correos dejó el SPU fuera de los servicios esenciales fijados en el Real Decreto de declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo, siendo recuperado el 21 de marzo por el Ministerio de Transporte a instancias de CCOO y UGT.

Madrid 16 de mayo de 2020



INFORMA

Sector Federal Postal FESP-UGT

